



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión de los procesos del IDT	X		Prog.	20							40	20	20			100	5	3
					Ejec.													0		
	1.2.	Gestionar la contratación del recurso humano necesario para apoyar el proceso de direccionamiento estratégico y hacer seguimiento a la ejecución contractual	X	X	Prog.	33	5	5	5	5	5	5	5	5	15	5	7	100		2
					Ejec.													0		
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Socializar los requisitos que se incluyeron en la actualización de las normas NTC-ISO: 9001 -2015 y NTC-ISO 14001 -2015, así como el nuevo modelo integral de planeación y gestión -MIPG	X		Prog.		50					50						100	30	2
					Ejec.													0		
	2.2.	Asesorar en la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 9001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015 y del modelo integral de planeación y gestión -MIPG	X		Prog.		10		30		25		15		10		10	100		7
					Ejec.												0			
	2.3.	Asesorar en la implementación del modelo integral de planeación y gestión –MIPG en el Instituto Distrital de Turismo	X		Prog.								20	20	20	20	20	100		5
					Ejec.												0			
	2.4.	Asesorar y acompañar a los procesos de Gestión del Talento Humano y Gestión Tecnológica para documentar los sistemas de seguridad y salud en el trabajo y seguridad de la información respectivamente	X		Prog.					30	30	30	10					100		3
					Ejec.												0			
	2.5.	Realizar las actividades del PIGA de la entidad de acuerdo con lo programado en el plan de acción 2018.	X		Prog.		10	10	10	10	10	10	8	8	8	8	8	100		3
					Ejec.												0			
	2.6.	Realizar seguimiento y evaluación a la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del IDT	X		Prog.		10		10		20		20		20		20	100		6
					Ejec.												0			
	2.7.	Realizar preauditoría y auditoría para la recertificación de los sistemas de gestión de la calidad y ambiental	X		Prog.							30		70				100		4
					Ejec.												0			



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT.	3.1.	Formular y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X		Prog.	60	40											100	20	8
					Ejec.															
	3.2.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los subcomponentes establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la encuesta Índice de Transparencia de Bogotá	X		Prog.				33				33				34	100		7
					Ejec.												0			
	3.3.	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana vigencia 2018.	X		Prog.	25			25			25			25			100		5
					Ejec.											0				
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	4.1.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad	X		Prog.	10	20	40	10			10			10			100	25	5
					Ejec.												0			
	4.2.	Asesorar los procesos del IDT en la formulación de las actividades clave para el logro de los objetivos y metas institucionales y disponer las herramientas que faciliten su programación y seguimiento.	X		Prog.	15	5	10	5	10	5	25	5	5	5	5	5	100		8
					Ejec.												0			
	4.3.	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR	X		Prog.	15	15	3	10	3	3	10	3	3	27	5	3	100		5
					Ejec.												0			
	4.4.	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	X		Prog.	20	23	3	10	3	3	13	3	3	10	5	4	100		7
					Ejec.												0			
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	5.1.	Acompañar y consolidar la programación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de Inversión.	X		Prog.	45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	20	5
					Ejec.													0		
	5.2.	Orientar y coordinar la programación presupuestal de inversión para la vigencia 2019.	X		Prog.								50	30	20			100		5
					Ejec.												0			
	5.3.	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas del avance.	X		Prog.	4	6	8	10	10	8	8	8	8	10	10	10	100		5
					Ejec.												0			
	5.4.	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestal de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	X		Prog.	20	10	5	5	5	5	5	5	10	15	5	10	100		5
					Ejec.												0			
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	02.-Comunicaciones

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar y hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar las actividades del proceso de comunicaciones	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	12	8	8	8	100	10	10	
					Ejec.																
2. Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Reportar las actividades del Plan Anticorrupción, de Atención al Ciudadano y/o a la encuesta Índice de Transparencia de Bogotá.	x		Prog.		6	8	15	6	6	8	15	6	7	8	15	100	10	2	
					Ejec.																
	2.2.	Realizar la actualización de la documentación del proceso de comunicaciones y los mapas de riesgos. Teniendo en cuenta la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100		3	
					Ejec.																0
	2.3.	Divulgar en medios internos las acciones establecidas en el plan de acción de gestión ambiental de la vigencia 2018	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5		100	3
					Ejec.																
	2.4.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG que le competen al proceso de comunicaciones	x		Prog.									20	20	20	20	20		100	2
					Ejec.																
3. Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo	3.1.	Realizar comunicados de prensa de las diferentes actividades de la entidad	x		Prog.	2	10	8	8	8	8	8	8	10	10	10	10	100	80	20	
					Ejec.																
	3.2.	Realizar contenidos para canales internos	x		Prog.		8	8	8	8	8	10	10	10	10	10	10	100		10	
					Ejec.																0
	3.3.	Realizar el cubrimiento de los eventos internos y externos de la entidad.	x		Prog.		10	8	8	8	8	8	10	10	10	10	10	100		10	
					Ejec.																0
	3.4.	Realizar contenido para ser difundidos a través de redes sociales	x		Prog.		12	8	8	8	8	8	8	12	8	8	12	100		10	
					Ejec.																0
	3.5.	Realizar contenido institucional y atender las solicitudes de las diferentes áreas de la entidad para actualizar y/o publicar en la página web.	x		Prog.		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	100		10	
					Ejec.																0
	3.7.	Generar contenido audiovisual para visibilizar la gestión de la entidad	x		Prog.		20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	100		10	
					Ejec.																0
	3.8.	Mantener un archivo fotográfico de la entidad	x		Prog.			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100		10	
					Ejec.																0
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	03.-Gestión de información turística

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Realizar 1 investigación del sector turismo de Bogotá	1.1	Análisis de consistencia de las bases de datos del mes de enero y del periodo octubre a diciembre 2017 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.	100												100	50	3	
					Ejec.																
	1.2	Consolidación de la información auxiliar para las expansiones de datos de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.	50	50													100	3
					Ejec.																0
	1.3	Proyección de series principales del periodo febrero a septiembre 2017 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.	50	50													100	3
					Ejec.																0
	1.4	Proceso de producción de información del mes de enero y del periodo octubre a diciembre 2017 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.	50	50													100	3
					Ejec.																0
	1.5	Validación de cuadros de salida y ajustes de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.		50	50												100	3
					Ejec.																
	1.6	Elaboración del documento de resultados de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.		50	50												100	3
Ejec.																				0	
1.7	Publicación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2017."	x		Prog.				100										100	1		
				Ejec.																0	
1.8	Diseño metodológico y documentación de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."		x	Prog.		100												100	5		
				Ejec.																0	
1.9	Captura y digitación de información en campo de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."		x	Prog.			33		33		34							100	3		
				Ejec.																0	
1.10	Proyección de series principales del periodo enero, febrero, abril y junio 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."		x	Prog.					33		33				34			100	3		
				Ejec.																0	
1.11	Proceso de producción de información de los meses de marzo y mayo 2018 de la investigación "Encuesta de Viajeros de Bogotá 2018."		x	Prog.						50		50						100	3		
				Ejec.																0	



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	03.-Gestión de información turística

PLAN OPERATIVO ANUAL																					
VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Realizar 2 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	2,1	Diseño metodológico y documentación del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.	100												100	40	5	
					Ejec.																0
	2,2	Planificación y desarrollo de operativo de campo (prueba piloto y captura de información) del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.		80	20												100	3
					Ejec.													0			
	2,3	Análisis de consistencia de las bases de datos del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.			100												100	3
					Ejec.													0			
	2,4	Proceso de producción de información del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.				100											100	3
					Ejec.													0			
	2,5	Validación de cuadros de salida y ajustes del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.				100											100	3
					Ejec.													0			
	2,6	Elaboración del documento de resultados del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.				50	50										100	3
					Ejec.													0			
	2,7	Publicación del estudio "Censo de establecimientos de alojamiento y hospedaje 2018."	x		Prog.					100										100	1
					Ejec.													0			
	2,8	Análisis de consistencia de las bases de datos del mes de diciembre 2017 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Prog.	100														100	3
					Ejec.													0			
2,9	Consolidación de la información auxiliar para las expansiones de datos del mes de diciembre 2017 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Prog.		100												100	3		
				Ejec.													0				
2,10	Proceso de producción de información del mes de diciembre 2017 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Prog.		100												100	3		
				Ejec.													0				
2,11	Validación de cuadros de salida y ajustes del mes de diciembre 2017 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Prog.		100												100	3		
				Ejec.													0				
2,12	Elaboración del documento de resultados de diciembre 2017 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Ejec.			100											100	3		
				Prog.													0				
2,13	Publicación de diciembre del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2017."		x	Prog.			100											100	1		
				Ejec.													0				
2,14	Diseño metodológico y documentación del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.			100											100	5		
				Ejec.													0				
2,15	Captura y digitación de información en campo de los meses abril, junio y agosto 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.				33		33		34						100	3		
				Ejec.													0				
2,16	Análisis de consistencia de las bases de datos de los meses abril, junio y agosto 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.					33		33		34					100	3		
				Ejec.													0				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	03.-Gestión de información turística

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																												
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL									
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD								
	2,17	Consolidación de la información auxiliar para las expansiones de datos de los meses abril y junio 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.						50			50				100	100	3								
					Ejec.																	0						
	2,18	Proceso de producción de información de los meses abril y junio 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.						50			50				100			100	3						
					Ejec.																		0					
	2,19	Validación de cuadros de salida y ajustes de los meses abril y junio 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.						50			50				100					100	3				
					Ejec.																				0			
	2,20	Elaboración del documento de resultados de los meses abril y junio 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018."		x	Prog.							50			50			100							100	3		
					Ejec.																						0	
	2,21	Publicación de los meses abril y junio 2018 del estudio "Percepción de turistas en Bogotá 2018".		x	Prog.								50			50		100									100	1
					Ejec.																							
Fortalecer 70% el Sistema de Información Turística de Bogotá	3,1	Actualización del Content Management Sistema -CMS de www.sitbog.gov.co	x		Prog.			30			30			40				100	100	3								
					Ejec.																							
	3,2	Elaboración de comunicados de prensa y/o publicación de boletines y/o infografías del sector turismo y/o de eventos de ciudad medidos en 2018 en la pagina web www.sitbog.gov.co y www.bogotaturismo.gov.co	x		Prog.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			100			100	1						
					Ejec.																							
	3,3	Actualización de la información de oferta turística de la ciudad y publicación en pagina web www.sitbog.gov.co, www.bogotaturismo.gov.co	x		Prog.				33			33			34			100					100	2				
					Ejec.																							
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100									

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Fortalecer y mantener 3 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Fortalecer el producto de Turismo de NATURALEZA	x		Prog.	1	8	7	7	5	8	11	10	10	12	14	7	100	15	4	
					Ejec.																
	1.2.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo GASTRONOMICO	X		Prog.	5	10	15	8	4	10	5	25	5	5	5	3	100		3	
					Ejec.																0
	1.3.	Mantener el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	X		Prog.	1	5	8	9	8	8	8	10	14	10	8	11	100		3	
					Ejec.																0
	1.4.	Avanzar en el desarrollo de una estrategia del producto de Turismo URBANO	X		Prog.	5	5	5	20	5	5	5	15	15	10	5	5	100		2	
					Ejec.																0
	1.5.	Avanzar en el desarrollo de una estrategia del producto de Turismo de SALUD Y BIENESTAR	X		Prog.	2	12	12	10	9	10	10	10	7	6	6	6	100		2	
					Ejec.																0
	1.6.	Recorridos y actividades de validación de la oferta relacionada con los productos turísticos priorizados.		X	Prog.	10	30	25	35											100	1
					Ejec.															0	
Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Ajustar el documento de los lineamientos de la Política Distrital de Turismo con base en el concepto técnico emitido por la Secretaría Distrital de Planeación para la adopción por medio de CONPES o Decreto del concejo de Bogotá.	X		Prog.			50	50									100	10	2	
					Ejec.																0
	2.2.	Desarrollar un Programa de Fortalecimiento Empresarial dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos y conexos a la cadena de valor.		X	Prog.	20	40	40										100		4	
					Ejec.																
	2.3.	Realizar capacitaciones en marketing, TIC'S, innovación, sostenibilidad, responsabilidad social entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.	X		Prog.				10	17	17	17	17	13	3	3	3	100		4	
					Ejec.																0

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Formar 200 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	3.1.	Desarrollar un programa de líderes locales dirigido a personas del sector turístico de Bogotá, para fortalecer las competencias técnicas y humanas contribuyendo al desarrollo turístico de la ciudad.		X	Prog.	15	20	23	23	20								100	10	5	
	3.2.	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.	X		Prog.						20	15	15	15	15	20		100		5	
Capacitar 4.630 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.1.	Poner en marcha para pruebas piloto una plataforma virtual de capacitación en cultura turística		X	Prog.			30	30	40								100	20	2	
					Ejec.																0
	4.2.	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá en Apropiación de Ciudad.		X	Prog.	2	50	48												100	3
					Ejec.															0	
	4.3.	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá en Apropiación de Ciudad	X		Prog.				6	12	12	12	15	15	15	8	5			100	3
					Ejec.																
	4.4.	Capacitar conductores de servicio individual tipo taxi.	X		Prog.		6	6	11	11	10	10	11	11	10	11	3			100	2
					Ejec.																0
	4.5.	Sensibilizar a población de Colegios Amigos del Turismo.	X		Prog.										100					100	2
					Ejec.																0
4.6.	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	X		Prog.	34		11		11	11	11		11		11			100	2		
				Ejec.																0	
4.7	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos de Bogotá en la importancia del Turismo Accesible.	X		Prog.				15	15	7	7	15	15	11	15			100	2		
				Ejec.																	
4.8	Actualizar el estado del arte del Turismo Accesible en la ciudad.	X		Prog.				10			30		30				30	100	2		
				Ejec.																	
4.9	Elaboración de Protocolos de Seguridad Turística en Atractivos de Bogotá.	X		Prog.				10			30		30				30	100	2		
				Ejec.																	

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Acompañar 4 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.1.	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Chapinero y Usaquén en el fortalecimiento de los procesos que contribuyan al desarrollo turístico local.	X		Prog.		100											100	15	2	
					Ejec.																0
	5.2.	Hacer seguimiento a los planes de acción estructurados en cada localidad.	X		Prog.			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		100	4
					Ejec.													0			
	5.3.	Conformación de una Mesa Local de Competitividad Turística, con participación ciudadana.	X		Prog.				30			35			35			100		5	
					Ejec.																
	5.4.	Actualización y elaboración de la guía turística y de servicios en algunas localidades priorizadas.	X		Prog.		10	10	10	10	10	10	20	20						100	4
					Ejec.															0	
Intervenir 2 atractivos turístico de naturaleza y urbanos	6.1.	Intervenir un atractivo turístico priorizado en el centro histórico (Quiosco de la luz)		X	Prog.	30	35	35										100	15	3	
					Ejec.																0
	6.2.	Intervenir un atractivo turístico priorizado de naturaleza ubicado en los cerros orientales (Quebrada las Delicias)		X	Prog.	10	20	35	35									100		4	
					Ejec.													0			
	6.3.	Intervenir un atractivo turístico priorizado en el centro histórico de Bogotá para la vigencia	X		Prog.				5	5	10	10	10	15	15	15	15	100		4	
					Ejec.													0			
	6.4.	Fortalecer un atractivo de naturaleza ubicado en los Cerros Orientales para la vigencia	X		Prog.				5	5	10	10	10	15	15	15	15	100		4	
					Ejec.													0			
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.1.	Levantar el inventario de reparaciones requeridas	X		Prog.	50	50											100	8	2	
					Ejec.													0			
	7.2.	Realizar el mantenimiento al sistema de señalización turística vigencia 2017		X	Prog.	50	50											100		2	
					Ejec.													0			
	7.3.	Adelantar contratación e implementar el mantenimiento al sistema de señalización turística	X		Prog.		50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100		4	
					Ejec.													0			

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Implementar el 50% del sistema de señalización Turística de Bogotá	8.1	Adelantar el proceso el proceso de contratación e Implementar la fase priorizada o componente del Plan de Señalización Turística. (Cementerio Central)		X	Prog.	10	20	35	35									100	7	4
					Ejec.													0		
	8.2	Adelantar el proceso el proceso de contratación e Implementar la fase priorizada o componente del Plan de Señalización Turística.	X		Prog.				5	10	10	15	15	15	15	15		100		3
					Ejec.													0		
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos
PROCESO SIG	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 237.523 personas a través de la red de información turística	1.1.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.	X		Prog.		7	7	9	11	8	12	11	3	9	8	14	100	30	10	
					Ejec.																
	1.2.	Realizar seguimiento a la operación de los PIT fijos e itinerantes.	X		Prog.		5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		100	5
					Ejec.															0	
	1.3.	Realizar seguimiento a la operación de los PIT Virtuales.	X		Prog.		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		100	2
					Ejec.															0	
	1.4.	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios que ofrece la Red de Información Turística.	X		Prog.		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9		100	3
					Ejec.															0	
	1.5.	Poner en funcionamiento un punto de Información Turística Móvil para hacer presencia en diferentes escenarios a nivel distrital y/o nacional	X		Prog.									100						100	4
					Ejec.															0	
	1.6.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.			X	Prog.	100													100	3
						Ejec.														0	
	1.7.	Realizar seguimiento a la operación de los PIT fijos e itinerantes.			X	Prog.	100													100	1
						Ejec.														0	
	1.8.	Realizar seguimiento a la operación de los PIT Virtuales.			X	Prog.	100													100	1
						Ejec.														0	
	1.9.	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios que ofrece la Red de Información Turística.			X	Prog.	100													100	1
						Ejec.														0	

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos
PROCESO SIG	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Participar y/o realizar 73 actividades de promoción y posicionamiento turístico	2.1.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop	X		Prog.	10	20	10	0	10	0	10	0	10	10	10	10	100	60	9
					Ejec.															
	2.2.	Realizar y/o participar en presentaciones destino.	X		Prog.	7	7	7	7	7	7	7	14	7	14	7	7	100		9
					Ejec.													0		
	2.3.	Realizar y/o participar en Press Trip y Fam Trips	X		Prog.	0	0	12	0	12	12	6	18	12	12	12	6	100		9
					Ejec.													0		
	2.4.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos	X		Prog.	0	0	7	4	4	4	7	22	11	22	7	11	100		9
					Ejec.													0		
	2.5.	Presentar proyectos ante el FONTUR y/o entidades de cofinanciación para la promoción de ciudad	X		Prog.	50					50							100		9
Ejec.																	0			
2.6.	Implementar planes de promoción en medios de comunicación, para la promoción turística de la ciudad.	X		Prog.	0	13	7	13	0	0	13	27	20	0	0	7	100	3		
				Ejec.													0			
2.7.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.	X		Prog.	0	0	0	14	0	0	14	14	14	14	14	14	100	3		
				Ejec.													0			
2.8.	Distribuir material de promoción de ciudad	X		Prog.	10	7	9	7	7	9	9	7	7	7	7	10	100	3		
				Ejec.													0			
2.9.	Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos		X	Prog.	100												100	6		
				Ejec.													0			
3. Diseñar e implementar 69% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	3.1.	Diseñar una página web para la promoción turística de Bogotá que permita recopilar, geolocalizar y centralizar todos los eventos, puntos de interés y actividades, para mostrarle a locales y visitantes la riqueza cultural y de ocio de la ciudad.		X	Prog.							100					100	10	5	
					Ejec.															0
	3.2.	Desarrollo de acciones para el posicionamiento SEM y SEO de la página web de promoción turística de Bogotá.	X		Prog.											100	100		5	
					Ejec.												0			
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	06.-Gestión del talento humano

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																								
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de gestión del talento humano.	X		Prog.									50			50	100	5	3				
					Ejec.																0			
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar las actividades del proceso de gestión del talento humano.	X		Prog.	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	100		5	2			
					Ejec.													0						
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	X		Prog.		20	20	20	20	20							100	5		1			
					Ejec.													0						
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	X		Prog.								20	20	20	20	20	100		5	1			
					Ejec.													0						
	2.3.	Documentar los sistemas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.	X		Prog.		20	20	20	40								100			5	1		
					Ejec.													0						
	2.4.	Elaborar los informes relacionados con el proceso de gestión del talento humano que sean requeridos por otras dependencias u organismos de control.	X		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9				100	5	1
					Ejec.																	0		
	2.5.	Ejecutar y reportar seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	X		Prog.				33		15		18		16		18	100				5		1
					Ejec.													0						
Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación, y seguridad y salud en el trabajo	3.1.	Realizar las actividades establecidas en el marco del Plan de Bienestar Institucional.	X		Prog.		15		15		20		15		15		20	100	50					17
					Ejec.													0						
	3.2.	Realizar las actividades establecidas en el marco del Plan de Capacitación Institucional.	X	X	Prog.		15		15		20		15		15		20	100		50				17
					Ejec.													0						
	3.3.	Realizar las actividades establecidas en el marco del Plan de SG-SST.	X		Prog.		15		15		20		15		15		20	100			50			16
					Ejec.													0						

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	06.-Gestión del talento humano

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	4.1.	Generar dentro de los 22 días calendario la nómina mensual de empleados de planta.	X		Prog.	8	8	8	8	8	10	8	8	8	8	8	10	100	20	5
					Ejec.															
	4.2.	Registrar la información de nómina, prima semestral, prima de navidad, seguridad social, cesantías e intereses de censarias en el sistema SICAPITAL modulo PERNO	X		Prog.	8	8	8	8	8	10	8	8	8	8	8	10	100		5
					Ejec.													0		
	4.3.	Elaborar Informe de Costos de Personal del CHIP de la Contaduría Nacional	X		Prog.			100										100		5
					Ejec.													0		
	4.4.	Adelantar los trámites administrativos necesarios para el desarrollo del Talento Humano (Resoluciones, Comisiones, Respuestas a informes, modificación al Manual de Funciones, Rediseños, informes trimestrales de política pública, etc.)	X		Prog.	8	10	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100		5
					Ejec.													0		
Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST	5.1.	Realizar encuestas de satisfacción a las actividades contratadas por la entidad y aquellas de alto impacto en el interior de la comunidad institucional, en el marco de los Planes de Bienestar, Capacitación y SG SST.	X		Prog.			20		20		20		20			20	100	20	10
					Ejec.													0		
	5.2.	Evaluar trimestralmente las actividades ejecutadas y generar informe.	X		Prog.			25			25			25			25	100		10
					Ejec.												0			
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	07.-Gestión de bienes y servicios

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de gestión financiera	x		Prog.	20							40	20	20			100	5	2	
					Ejec.																0
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar las actividades necesarias para el mantenimiento de la entidad y el control de los inventarios.	x	x	Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	12		100	3
					Ejec.															0	
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015	x		Prog.		20	20	20	20	20							100	10	3	
					Ejec.													0			
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		3	
					Ejec.												0				
	2.3	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la encuesta Índice de Transparencia de Bogotá.	x		Prog.				33				33				34	100		4	
					Ejec.												0				
Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.	3.1.	Proyectar las necesidades y adelantar la contratación para garantizar el mantenimiento de la infraestructura de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	x		Prog.	15	31	23	23		8							100	30	10	
					Ejec.													0			
	3.2.	Atender las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura física para garantizar unas instalaciones en condiciones óptimas.	x	x	Prog.	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	8	7	100		10	
					Ejec.													0			
	3.3.	Realizar el respectivo seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos para atender las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura y programar el PAC de cada contrato.	x	x	Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100		10	
					Ejec.													0			

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	07.-Gestión de bienes y servicios

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades de servicios administrativos para el funcionamiento del IDT.	4.1.	Proyectar las necesidades y adelantar la contratación para la prestación de los servicios administrativos para el funcionamiento de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	x		Prog.		33	50	17									100	20	5	
					Ejec.																0
	4.2.	Atender las solicitudes de prestación de servicios administrativos para garantizar el óptimo funcionamiento de la entidad.	x	x	Prog.	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	8	7	100		10	
					Ejec.																0
	4.3.	Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos ara garantizar la continuidad en la prestación de los servicios requeridos para el funcionamiento de la entidad y programar el PAC de cada contrato.	x	x	Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100		5	
					Ejec.																0
Manejar y controlar el 100% de los bienes del IDT.	5.1.	Tramitar el total de las solicitudes para la entrega de elementos de consumo y de devolutivos cumpliendo los procedimientos y normas aplicables.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	12	100	35	5	
					Ejec.																0
	5.2.	Finalizar la implementación del sistema de información de Almacén e Inventarios en los aplicativos de SICAPITAL.	x		Prog.	15	15	15	15	15	15	10						100		3	
					Ejec.													0			
	5.3.	Realizar la implementación del control administrativo para el manejo de elementos de Consumo de Almacén e Inventarios	x		Prog.	15	15	15	15	15	15	10								2	
					Ejec.													0			
	5.4.	Garantizar y realizar el ingreso de los bienes adquiridos por la entidad al almacén y su registro contable en el sistema de SICAPITAL.	x		Prog.	15	15	15	15	15	15	10								100	2
					Ejec.													0			
	5.4.	Realizar la toma física de inventario físico del Instituto Distrital de Turismo.	x		Prog.							50				50				100	3
					Ejec.													0			
	5.5.	Ajustar la información de inventario individual del sistema SICAPITAL en el modulo SAI y SAE	x		Prog.	5	10	15	15	15	15	15	10	0	0	0	0			100	3
					Ejec.															0	
	5.6.	Realizar baja de inventarios de bienes en estado de obsolescencia o inservible de los inventarios de la entidad.	x		Prog.			50						50						100	5
					Ejec.															0	
	5.7.	Realizar Comité de Inventarios	x		Prog.			50						50						100	2
					Ejec.				50						50					100	
	5.8.	Conciliar con contabilidad los inventarios de consumos y devolutivos en la debida oportunidad.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	12		100	5
					Ejec.																
5.9.	Realizar la entrega de información para la implementación de las NICSP en el módulo SAI del sistema de SICAPITAL.	x		Prog.	15	15	15	15	15	15	10							100	5		
				Ejec.																0	
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	08.-Gestión financiera

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de gestión financiera	x		Prog.	20							20	20	40			100	10	5	
					Ejec.																0
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar las actividades del proceso de gestión financiera	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9		100	5
					Ejec.															0	
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.				33	33	34							100	15	4	
					Ejec.																0
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		4	
					Ejec.													0			
	2.3.	Presentar los informes financieros solicitados por los entes de control y demás usuarios que lo requieran en forma oportuna y veraz.	x		Prog.			25			25			25			25	100		4	
					Ejec.													0			
	2.4.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	x		Prog.				33				33				34	100		3	
					Ejec.													0			
Gestionar que el PAC NO ejecutado por el IDT supere el 11,3% frente a la reprogramación mensual	3.1.	Capacitar a los responsables de la programación y ejecución del PAC por cada dependencia, frente a la incidencia de la no ejecución del PAC para el IDT.	x		Prog.			100										100	20	5	
					Ejec.																0
	3.2.	Generar alertas de ejecución del PAC programado vs ejecutado antes del cierre de pagos programado, con el fin de lograr una optima ejecución del PAC programado para el IDT.	x		Prog.		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	100		5	
					Ejec.																0
	3.3.	Programar los recursos necesarios en el modulo PAC de SHD para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago oportuno de las obligaciones contratadas por el IDT, según la solicitud realizada por las áreas.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100		5	
					Ejec.																0
	3.4.	Tramitar oportunamente el 100% de los pagos de las obligaciones contraídas por el IDT que sean radicados en tesorería.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100		5	
					Ejec.																0

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	08.-Gestión financiera

PLAN OPERATIVO ANUAL																					
VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	4.1.	Enviar quincenalmente a los responsables de cada área, los informes presupuestales (compromisos y pagos de la vigencia, certificados de disponibilidad por comprometer y ejecución de reservas), con el fin de llevar el control y establecer el nivel de ejecución por cada rubro presupuestal, para la toma de decisiones.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	100	15	4	
					Ejec.																
	4.2.	Tramitar oportunamente el 100% de los certificados presupuestales requeridos por las dependencias y que sean radicados en la Subdirección Corporativa	x		Prog.	7	13	12	12	7	7	7	7	7	7	7	7	7		100	4
					Ejec.																
	4.3.	Participar en el proceso de proyección del anteproyecto de presupuesto para garantizar los recursos de la entidad	x		Prog.								40	50	10					100	4
					Ejec.																
	4.4.	Realizar la conciliación mensual de registro de pagos e ingresos entre presupuesto y tesorería.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10		100	3
					Ejec.																
Documentar e implementar 100% las normas internacionales de contabilidad	5.1.	Elaborar el Manual de Operación Contable - Anexo a la Política Contable adoptada por el IDT.	x		Prog.				50		25				25			100	20	10	
					Ejec.																
	5.3.	Adecuar el sistema de información SI CAPITAL modulo SAE, SAI, PERNO Y SISCO, acorde con el Nuevo Marco Normativo.	x		Prog.		20	10	10	10	10	10	10	10	10			100		10	
					Ejec.																
Mantener el 100% de la gestión contable del IDT.	6.1.	Revisar que la información de hechos económicos registrada en los servicios, tenga una adecuada interface en la contabilidad.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	20	7	
					Ejec.																
	6.2.	Realizar reuniones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para dar cumplimiento con la normatividad vigente.	x		Prog.		20		20		20		20		20			100		7	
					Ejec.																0
	6.3.	Realizar conciliaciones mensuales entre las diferentes áreas en forma oportuna para la consolidación de la información contable.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9		100	6
					Ejec.																
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión de los procesos del IDT	x		Prog.	20							40	20	20			100	10	5
					Ejec.															0
	1.2.	Gestionar la contratación del recurso humano necesario para apoyar el proceso de gestión jurídica y contractual hacer seguimiento a la ejecución contractual	x		Prog.	30	5	5	5	5	5	5	5	8	15	5	7	100		5
					Ejec.															0
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.		35		30		35							100	25	10
					Ejec.															0
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.				20	20	20	20	20					100		8
					Ejec.															0
	2.3.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	x		Prog.				33				33				34	100		7
					Ejec.															0
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	3.1.	Asesorar y acompañar a las dependencias en la estructuración de los procesos de contratación	x		Prog.	25	5	5	5	5	5	5	10	10	5	10	10	100	45	20
					Ejec.															0
	3.2.	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes áreas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	x		Prog.	25	5	5	5	5	5	5	10	10	5	10	10	100		5
					Ejec.															0
	3.3.	Generar un reporte mensual en el cual se indique el estado de los procesos en curso radicados en la Oficina Asesora Jurídica, por parte de las diferentes áreas de la entidad	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100		5
					Ejec.															0
	3.4.	Realizar informe trimestral sobre los reportes y publicaciones en la página del SECOP y demás medios electrónicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelanten en el Instituto.	x		Prog.			25			25			25			25	100		10
					Ejec.															0
	3.5.	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto a las diferentes entidades de control y otras que lo requieran	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100		5
					Ejec.															0

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	4.1.	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100	20	10
					Ejec.															
	4.2.	Atender las audiencias de conciliación, tutelas y demandas que sean notificadas al Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100		5
					Ejec.													0		
	4.3.	Emitir los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	x		Prog.	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100		5
					Ejec.													0		
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	10.-Gestión documental

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de gestión financiera.	x		Prog.									40	40		20	100	10	5	
					Ejec.																
	1.2.	Hacer seguimiento a la contratación del recurso humano requerido para apoyar las actividades del proceso de gestión documental.	x		Prog.		5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5		100	5
					Ejec.																
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015	x		Prog.				50		50							100	25	5	
					Ejec.																0
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.									20	20	20	20	20		100	5
					Ejec.															0	
	2.3.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la encuesta Índice de Transparencia de Bogotá.	x		Prog.			18	18			30	10					24		100	15
					Ejec.															0	
Implementar y mantener 70% el sistema integrado de conservación	3.1.	Monitorear la temperatura y humedad del archivo central.	x		Prog.			20		20		20		20		20		100	30	15	
					Ejec.													0			
	3.2.	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la conservación del archivo central.	x		Prog.						50					50		100		15	
					Ejec.													0			
Mantener y hacer seguimiento al 100% del subsistema interno de gestión de archivos - SIGA en el IDT	4.1.	Actualizar el programa de Gestión Documental y definir indicadores.	x		Prog.				25			25			25		25	100	35	15	
					Ejec.													0			
	4.2.	Realizar el seguimiento a los archivos de gestión de cada una de las dependencias de la entidad teniendo en cuenta la normatividad archivística.	x		Prog.									25	25	25	25	100		5	
					Ejec.													0			
	4.3.	Cumplimiento de las transferencias documentales primarias según Cronograma.	x		Prog.						20	20	20	20	10	10		100		15	
					Ejec.													0			
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	11.-Gestión tecnológica

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	1.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.			Prog.			25	25	25	25							100	40	12	
					Ejec.																0
	1.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.			Prog.									20	20	20	20	20		100	10
					Ejec.															0	
	1.3.	Documentar los sistemas de seguridad de la información de acuerdo a la normatividad vigente respectivamente			Prog.			20	40	40										100	8
					Ejec.															0	
	1.4.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			Prog.															0	10
					Ejec.															0	
Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	2.1.	Brindar soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del Instituto Distrital de Turismo			Prog.	1	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	100	60	7
					Ejec.																
	2.2.	Adquirir servicios especializados en tecnología y realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT.			Prog.	10			20	20	20	10	10				10		100		7
					Ejec.														0		
	2.3.	Garantizar los servicios de conectividad y hosting para el IDT			Prog.	5	15	20	20	20	20								100		7
					Ejec.														0		
	2.4.	Mantener actualizado el mapa informático y las hojas de vida de los equipos del Instituto Distrital de Turismo			Prog.		20		20		20		20		20				100		6
					Ejec.														0		
	2.5.	Administrar, implementar mejoras, dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SICAPITAL, en cada uno de sus módulos.			Prog.	15	15	10	10	10	8	7	5	5	5	5	5	5	100		10
					Ejec.														0		
	2.6.	Mantener actualizado y configurado el Sistema de Seguridad de la información			Prog.		20		20		20		20		20				100		8
					Ejec.														0		
	2.7.	Implementar un sistema inteligente para el Sector Turismo			Prog.					20		20		20		20	20	20	100		8
					Ejec.														0		
	2.8.	Administrar las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT.			Prog.	1	10	10	10	10	10	10	10	10	10	9	9	1	100		7
					Ejec.														0		
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	12.-Atención al ciudadano

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano con la finalidad de apoyar la gestión del Proceso de Atención al Ciudadano del IDT.	x		Prog.	20								40	40			100	10	5	
					Ejec.																0
	1.2.	Realizar seguimiento periódico a la ejecución contractual del personal de apoyo a la gestión, en el proceso de Atención al Ciudadano en el IDT.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	100		10	5
					Ejec.																
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 -2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.		20		50	30								100	20		10
					Ejec.																
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		20	10
					Ejec.																
Implementar el 100% de las estrategias de atención al ciudadano.	3.1.	Ejecutar los lineamientos establecidos en PAAC 2018 y reportar el cumplimiento de las actividades programadas en el Componente Atención al Ciudadano.	x		Prog.		30	20	11			15	24					100	70		20
					Ejec.																
	3.2.	Elaborar Informes de la Entidad, relacionados con Atención al Ciudadano PQRSDF	x		Prog.						50						50	100		10	
					Ejec.													0			
	3.3.	Llevar a cabo procesos de capacitación a la Comunidad Institucional orientados a la atención al ciudadano.	x		Prog.			25					50		25			100		20	
					Ejec.													0			
	3.4.	Unificar los canales establecidos por el IDT para la atención al ciudadano en materia de PQRs, a través del Sistema Distrital de Quejas y Sugerencias - SDQS.	x		Prog.		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	100		20	
					Ejec.																0
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	13.-Evaluación institucional

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de evaluación institucional.	X		Prog.								70	30				100	25	13
					Ejec.															
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de fortalecer el recurso humano de la Asesoría de Control Interno, mediante la contratación del personal requerido y realizar seguimiento al cumplimiento del objeto contractual.	X	X	Prog.	30	5	5	5	5	5	5	5	20	5	5	5	100		13
					Ejec.															
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 - 2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.		30	30	20	10	10							100	25	13
					Ejec.															
	2.2.	2.2 Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		13
					Ejec.															
Realizar 96 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	3.1.	Realizar las auditorías internas a los procesos establecidos en el plan anual de auditorías	x		Prog.			20	20	20	20			20				100	50	6
					Ejec.															
	3.2.	Realizar las auditorías especiales a los procesos establecidas el plan anual de auditorías	x		Prog.			20							20	60		100		6
					Ejec.													0		
	3.3.	Presentar los informes de ley establecidos en el plan anual de auditorías	x		Prog.	16	6	6	10	6	6	16	6	6	10	6	6	100		6
					Ejec.															
	3.4.	Realizar el fomento de la cultura del autocontrol de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	x		Prog.				30				40				30	100		6
					Ejec.													0		
	3.5.	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	x		Prog.		20	20			20			20			20	100		6
					Ejec.													0		
	3.6.	Realizar las evaluaciones y seguimientos definidos en el plan anual de auditorías	x		Prog.	10	10	5	10	5	10	10	10	5	10	5	10	100		6
					Ejec.															
	3.7.	Realizar la evaluación a la gestión del riesgo.	x		Prog.	5	5	5	19	5	5	5	18	5	5	5	18	100		6
					Ejec.															
	3.8.	Realizar acompañamiento a los entes externos de control.	x		Prog.	10	10	5	10	5	10	10	10	5	10	5	10	100		6
					Ejec.															
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2018																				
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de control interno disciplinario	x		Prog.	10							50	20	20			100	20	10
					Ejec.															
	1.2.	Gestionar y hacer seguimiento a la contratación de recurso humano para acompañar los asuntos de índole jurídico, relacionados con los procesos disciplinarios del IDT	x		Prog.	10	8	8	8	8	8	8	8	10	8	8	8	100		10
					Ejec.													0		
Implementar y mantener 60% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Realizar la actualización de la documentación y los mapas de riesgos del SIG de la entidad de acuerdo con la integración de las normas NTC-ISO: 90001 - 2015 y NTC-ISO 14001 - 2015.	x		Prog.		35		30		35							100	20	8
					Ejec.													0		
	2.2.	Realizar la implementación de las acciones de fortalecimiento relacionadas con el modelo integral de planeación y gestión –MIPG de acuerdo a las dimensiones.	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		6
					Ejec.													0		
	2.3.	Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	x		Prog.				33				33				34	100		6
					Ejec.												0			
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	3.1.	Analizar la procedibilidad de la queja o informe y proferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	60	10
					Ejec.															
	3.2.	Difundir el contenido de la Ley 734 de 2002 y las normas que la adicionen o modifiquen a la comunidad institucional, con el objeto de prevenir faltas disciplinarias.	x		Prog.			30			30			30			10	100		10
					Ejec.													0		
	3.3.	Agotar la etapa de investigación de los procesos disciplinarios vigencia 2016 y 2017	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100		20
					Ejec.													0		
	3.4.	Adelantar la Etapa de Indagación Preliminar a los procesos vigencia 2017 - I Semestre	x		Prog.		20	20	20	20	20							100		10
					Ejec.													0		
	3.5.	Cumplir los términos de tiempos establecidos para el adelantamiento de las etapas procesales en la Ley 734 de 2002.	x		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100		10
					Ejec.													0		
TOTAL PONDERACION VERTICAL																		100	100	

Nota: Información preliminar sujeta a actualización y ajuste según planeación estratégica